ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS 79 CAPACITACIÓN SENA Y JORNADA DE DESCARGA - RUTA DE INCLUSIÓN SOCIO ECONÓMICA

Fecha: 14 DE JULIO DEL 2026

Lugar: AULAS BARULE, PALACIO DE LIEVANO

Horario: 8:30 AM A 5:00 PM

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: EQUIPO PSICOSOCIAL Y DE LA RUTA DE INCLUISIÓN SOCIOECONOMICA OCDPVR

Cantidad total de participantes: 18

Medio utilizado para convocar: CORREO INSTITUCIONAL

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento: Realizar una jornada integral de trabajo que comprende tanto un espacio de descarga y balance de gestión como un proceso de capacitación y fortalecimiento de competencias

Objetivos específicos:

- Generar un espacio de reflexión, evaluación y retroalimentación sobre la gestión desarrollada, identificando logros, retos, oportunidades de mejora y aprendizajes relevantes para el fortalecimiento de los procesos institucionales.

- Fortalecer los conocimientos y competencias técnicas, metodológicas y transversales de las y los participantes mediante actividades de capacitación orientadas a mejorar el desempeño laboral y el cumplimiento de los objetivos misionales, específicamente en lo relativo a la oferta del SENA.

- Promover la integración, el bienestar y el trabajo colaborativo del equipo, favoreciendo la comunicación efectiva, la cohesión grupal y el reconocimiento a la gestión adelantada

3. JUSTIFICACIÓN.

La actividad propuesta respondió a la necesidad de generar un espacio integral de trabajo orientado al fortalecimiento de la gestión institucional de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCDPVR), a través de un ejercicio articulado de evaluación, retroalimentación, planeación y fortalecimiento de capacidades. La jornada contemplo un espacio de balance de gestión que permitió revisar avances, resultados, retos y oportunidades de mejora en el desarrollo de las acciones adelantadas por la dependencia, así como un componente de capacitación dirigido al fortalecimiento de conocimientos y competencias del equipo. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de la misión de la Oficina Consejería Distrital de Paz Victimas y Reconciliación, en la medida en que fortalecen las capacidades institucionales requeridas para la formulación, articulación, implementación y seguimiento de estrategias, programas y acciones orientadas a la garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado, la construcción de paz y la reconciliación en el Distrito Capital.

La realización de esta jornada encuentra sustento en los principios de eficiencia, coordinación y fortalecimiento institucional que orientan la función administrativa, así como en las responsabilidades asignadas a la Consejería en materia de diseño, articulación y seguimiento de políticas, programas y acciones relacionadas con la paz, las víctimas y la reconciliación. En este marco, resulta fundamental promover espacios que permitan consolidar aprendizajes, fortalecer capacidades técnicas y generar procesos de mejora continua que redunden en una prestación más efectiva de los servicios y acciones a cargo de la entidad.

Dado que la agenda fue diseñada para desarrollarse de manera continua durante una jornada completa de trabajo en las instalaciones del Palacio de Liévano, se consideró pertinente solicitar el apoyo alimentario para los participantes, en atención a que este contribuye a garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades programadas. La permanencia ininterrumpida del equipo resulta necesaria para asegurar la participación efectiva en los espacios de trabajo y capacitación, manteniendo la continuidad metodológica de la jornada y favoreciendo el cumplimiento de los resultados esperados.

Asimismo, el apoyo solicitado permite optimizar el desarrollo de la agenda institucional, evitando interrupciones derivadas de desplazamientos externos durante el horario previsto para la actividad. Esta medida favorece el aprovechamiento eficiente del tiempo, fortalece las condiciones de bienestar de los participantes y contribuye al logro de los objetivos de fortalecimiento institucional, trabajo colaborativo y mejora de la gestión que orientan la jornada, en concordancia con la misión y responsabilidades de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación.

Resultados de la actividad:

Entre los resultados de la actividad se resaltan los siguientes:

1. Se generó mayor cohesión en el grupo de trabajo de la Ruta de Inclusión Socioeconómica al fortalecer las habilidades comunicativas de los participantes con actividades de escucha y comprensión. Este aspecto resulta de gran importancia para el grupo de trabajo, dado que está conformado por funcionarios de diferentes direcciones de la Consejería, cuyas competencias misionales se orientan a poblaciones objetivo diferentes, pero que pueden generar sinergias que contribuyan a los logros de paz establecidos por la administración distrital.

2. Se realizó el balance de la gestión de la ruta en el primer semestre del 2026, identificando avances y retos de la implementación. Con esta actividad se dio a conocer al despacho de la consejera las principales cifras que dan cuenta de la gestión de los equipos y direcciones y los resultados obtenidos en beneficio de las poblaciones atendidas y asistidas por la DRI y DPR.

3. Se realizó la transferencia de conocimientos con el equipo del SENA, para, bajo la metodología de formación a formadores, dejar instalado el conocimiento de la oferta y como acceder a esta oferta en temas de formación para el trabajo y de apoyo al emprendimiento, especialmente para las poblaciones vulnerables y las asistidas por la OCDPVR.

Servidor responsable del evento:

Jorge Alirio Castillo Vela, Profesional Universitario

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”
Objetivo BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”
Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."

Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."
Meta proyecto: Implementar el 100% de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito.
Meta de resultado y/o de gestión: Desarrollar actividades de acompañamiento psicosocial, apoyo jurídico y de estabilización socioeconómica, teniendo en cuenta enfoques diferenciales y de género, que aporte a la satisfacción de los derechos de las víctimas

REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fuente: Propia
Fecha: 14 de julio del 2026
Lugar: Aulas Barule Palacio de Lievano

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Bogotá D. C., 14 de julio de 2026.

ISABELITA MERCADO PINEDA
Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.12 11:08:59 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz Victimas y Reconciliación

GUERRA URREGO HUGO FERNANDO
Firmado digitalmente por GUERRA URREGO HUGO FERNANDO
Fecha: 2026.08.03 16:34:13 -05'00'

RESPONSABLE DEL EVENTO
HUGO FERNANDO GUERRA URREGO
Director Dirección de Reparación Integral

Proyecto: Jorge Castillo. Profesional Universitario.OCDPVR
Revisó: Karen Ximena Daza. Profesional Universitario.DRI
Revisó: Carolina Rivas R.contratista
Aprobó: Hugo Fernando Guerra Urrego. Director DRI